

TRANSFORMADERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para
Pymes
(NIIF's para Pymes)**

TRANSFORMADERA S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre 2016
(Expresado en Dolares)

	Nota	Período al: 31/12/2014	%	Período al: 31/12/2015	%
ACTIVOS					
CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente de efectivo	8	3,292.91	0.34%	4,746.59	0.40%
Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionadas	9	54,226.87	5.52%	89,897.33	7.54%
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	9	-	0.00%	-	0.00%
Otras cuentas y Documentos por Cobrar	9	9,321.15	0.95%	7,579.54	0.64%
Provision para Incobrables	9	-	0.00%	-	0.00%
IVA Pagado	9	91,710.27	9.34%	247,467.70	20.75%
Crédito Tributario I.R.	9	60,189.19	6.13%	40,500.42	3.40%
Crédito Tributario I.V.A.	9	251,001.04	25.57%	129,507.34	10.86%
Inventario	10	395,075.00	40.24%	522,730.66	43.83%
Total Activo Corriente		864,816.43	88.09%	1,042,429.58	87.40%
NO CORRIENTE					
Propiedad Planta y Equipo, neto	11	116,953.96	11.91%	150,276.19	12.60%
Total Activo No Corriente		116,953.96	11.91%	150,276.19	12.60%
TOTAL ACTIVOS		981,770.39	100.00%	1,192,705.77	100.00%
PASIVOS CORRIENTE					
Cuentas y Documentos por pagar locales No Relacionadas	12	369,827.40	37.67%	268,638.87	22.52%
Cuentas por Pagar Relacionadas Locales	12	104,887.76	10.68%	194,775.44	16.33%
Obligaciones Patronales por Pagar	13	9,786.20	1.00%	18,594.36	1.56%
Participacion Trabajadores	14	-	0.00%	-	0.00%
Obligaciones Fiscales por Pagar	15	72,112.98	7.35%	96,439.23	8.09%
Total Pasivo Corriente		556,614.34	56.69%	578,447.90	48.50%
NO CORRIENTE					
Otras Cuentas por Pagar a L/Plazo		249,007.06	25.36%	453,810.02	38.05%
Jubilacion Patronal y Desahucio	16	13,965.52	1.42%	-	0.00%
Total Pasivo No Corriente		262,972.58	26.79%	453,810.02	38.05%
TOTAL PASIVOS		819,586.92	83.48%	1,032,257.92	86.55%
PATRIMONIO					
Capital Suscrito	17	800.00	0.08%	800.00	0.07%
Otros resultados integrales	-	6,693.52	-0.68%	6,693.52	-0.56%
Resultados de años anteriores		159,457.55	16.24%	168,076.99	14.09%
Resultados del Ejercicio		8,619.44	0.88%	1,735.62	-0.15%
Total Patrimonio		162,183.47	16.52%	160,447.85	13.45%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		981,770.39	100.00%	1,192,705.77	100.00%

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los Estados Financieros

TRANSFORMADERA S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre 2016
(Expresado en Dolares)

Detalle	Nota	Período al: 31/12/2015	%	Período al: 31/12/2016	%
INGRESOS					
Ventas Netas	18	3,503,694.87	100.00%	3,580,508.92	100.00%
Total Ingresos		3,503,694.87	100.00%	3,580,508.92	100.00%
COSTO DEVENTA					
Costo del Servicio	19	3,202,014.92	91.39%	3,197,244.06	89.30%
Total Costo de Ventas		3,202,014.92	91.39%	3,197,244.06	89.30%
Utilidad Bruta		301,679.95	8.61%	383,264.86	10.70%
GASTOS					
De Administración	20	250,048.10	7.14%	359,181.38	10.03%
Total Gastos		250,048.10	7.14%	359,181.38	10.03%
Utilidad / Pérdida Contable		51,631.85	1.47%	24,083.48	0.67%
15% Participación Trabajadores	14	7,744.78	0.22%	3,612.52	0.10%
Utilidad / Pérdida Efectiva		43,887.08	1.25%	20,470.96	0.57%
Impuesto a la Renta	15	35,267.63	1.01%	22,206.58	0.62%
Utilidad / Pérdida Neta		8,619.44	0.25%	-1,735.62	-0.05%

Descripcion	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Otros resultados Integrales	Utilidades no distribuidas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al final del periodo		800.00	-	- 6,693.52	168,076.99	- 1,735.62	160,447.85
Saldo al Inicio del periodo		800.00	-	- 6,693.52	159,457.55	8,619.44	162,183.47
Saldo al final del periodo inmediato anterior		800.00		- 6,693.52	159,457.55	8,619.44	
Cambios en las politicas contables							
Correcciones de Errores							
Cambios del Año en el Patrimonio		-	-	-	8,619.44	- 10,355.06	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas					8,619.44	- 8,619.44	
Por adopción por primera vez a NIIF							
Resultados Presente Ejercicio						- 1,735.62	

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2016

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

TRANSFORMADERA S.A., fue constituida en Ecuador el 1 de diciembre del 2010, e inscrita en el registro mercantil con fecha 10 de diciembre del 2010, con un plazo de duración de 50 años, un capital suscrito de US\$ 800,00 y un capital pagado de US\$ 200,00

El Objeto Social de **TRANSFORMADERA S.A.**, se centra en actividades de impregnación de madera con preservativos u otras sustancias químicas de madera preparada.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de **TRANSFORMADERA S.A.**

NOTA 3. MARCO NORMATIVO

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2012. Las normas aplicables son las vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board.

NOTA 4. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero del 2015

A partir del 1 de enero del 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros***

En julio de 2015, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien el a partir del 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría “a valor razonable con cambios en resultados” (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos “con cambios en el otro resultado integral” (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).

- **Medición de activos financieros:** se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- **Medición de pasivos financieros:** para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- **Contabilidad de cobertura:** se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo del 2016 el IASB aprueba la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

- ***Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)***

En mayo del 2015, el IASB aprobó el documento “Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las ***NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo, y NIC 38 - Activos Intangibles***)”.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- **Para un activo dentro del alcance de la NIC 16:** Se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- **Para un activo dentro del alcance de la NIC 38:** Se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - ❖ En las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - ❖ Cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- ***Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)***

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

- ***Mejoras anuales a las NIIF***

En diciembre del 2013, el IASB aprobó dos documentos: “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012” y “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013”. Por su parte, en septiembre del 2015 el IASB aprobó el documento “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2015”.

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los FC y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2015

Incluye las siguientes modificaciones:

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

- **NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:** Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NOTA 5. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

NOTA 6. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial elaborado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- **Vida útil y valores residuales de la propiedad y equipo**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

La vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

- **Pérdida por deterioro de activos**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedades y equipos, sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- **Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados**

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 18).

- d) **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresas en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **TRANSFORMADERA S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

- e) **Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los

riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y banco, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual sean los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

f) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes y se registran al valor nominal de la factura debido a que las condiciones de crédito no superan los 120 días por lo que la administración considera que no incluyen una operación de financiamiento.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso. Las cuentas comerciales al ser a corto plazo no se descuentan, ya que la Administración de la Compañía considera que sus condiciones de crédito son restringidas.

g) Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

h) Propiedad, Planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

Todas las propiedades, plantas y equipos se encuentran registradas a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 no se han establecido indicios de deterioro.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente por su costo. El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

j) Medición posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja del mismo.

k) Depreciación de la propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de la propiedad y equipo:

Tipo de Activos	Vida Útil (Años)
Maquinarias y Equipos de oficina	10
Muebles y Enseres de oficina	10
Equipos de Computación y Comunicación	3

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

l) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

a) Impuesto Corrientes

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

b) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; dicho valor se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte (bajo ciertas circunstancias) o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el

Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 no ha existido pasivo por este concepto.

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los beneficiarios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de la Compañía.

p) Ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento.

Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios son provenientes de la venta de madera

Los ingresos se registran cuando puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de actividades de impregnación de madera con preservativos u otras sustancias químicas de madera preparada, y se presentan netas de cualquier devolución que la Compañía pueda recibir y descuentos o rebajas que pueda otorgar.

q) Costos de venta

Los costos de venta corresponden a la compra de materias primas (madera), mano de obra directa y otros costos indirectos relacionados con la actividad de la compañía

r) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

NOTA 7. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado.

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la Junta de Accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos.

NOTA 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 el saldo en efectivo en caja y bancos es como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Efectivo y equivalente de efectivo	3,292.91	4,746.59
Suman	3,292.91	4,746.59

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionadas	54,226.87	89,897.33
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas		
Otras cuentas y Documentos por Cobrar	9,321.15	7,579.54
Provision para Incobrables		
IVA Pagado	91,710.27	247,467.70
Crédito Tributario I.R.	60,189.19	40,500.42
Crédito Tributario I.V.A.	251,001.04	129,507.34
Suman	466,448.52	514,952.33

NOTA 10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 el detalle de inventarios es como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Inventario	395,075.00	522,730.66
Suman	395,075.00	522,730.66

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

El movimiento de la propiedad y equipo - neto al 31 de diciembre del 2015 y 2016, es como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Terreno	60,000.00	93,160.00
Maquinarias y Herramientas	51,404.49	56,404.49
Muebles y Enseres	537.86	537.86
Equipos de Computación y Software	1,275.82	1,275.82
Vehiculos	21,687.50	21,687.50
(-) Depreciación Acumulada	- 17,951.71 -	22,789.48
Suman	116,953.96	150,276.19

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 6-i).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedades y equipos se registra dentro de los gastos de administración.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

El saldo de cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Cuentas por Pagar No Relacionadas Locales	369,827.40	268,638.87
Cuentas por Pagar Relacionadas Locales	104,887.76	194,775.44
Suman	474,715.16	463,414.31

NOTA 13. OBLIGACIONES PATRONALES

Esta cuenta se encuentra constituida como se muestra a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Obligaciones Patronales	9,786.20	18,594.36
Suman	9,786.20	18,594.36

NOTA 14. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 el siguiente es un movimiento del 15% de participación de trabajadores en las utilidades de la Compañía:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Saldo al Inicio del Periodo		
Provision del año		
Pagos Realizados		
Suman	-	-

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2016, es como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
IVA Cobrado	24,397.75	15,745.97
Impuestos Corrientes	12,447.60	58,486.68
Impuesto a la Renta por Pagar	35,267.63	22,206.58
Suman	72,112.98	96,439.23

a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2011 al 2016.

b) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

c) Reforma Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2015, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y

su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero del 2016, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior).
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad, en un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, salvo las consideraciones mencionadas en el reglamento.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc., con partes relacionadas, las cuales no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos siempre y cuando sean deducibles, entre otras consideraciones establecidas en el reglamento.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y emigrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las microempresas y pequeñas empresas sobre algunos rubros.

- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo las siguientes circunstancias:

"La tarifa de impuesto a la renta se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año. Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma:

- a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y,
- b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta.

Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores."

- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Se incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

NOTA 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 “Beneficios a empleados”, revisada y vigente a partir del 1 de enero del 2013, hace una serie de cambios en la contabilidad de los beneficios de los empleados, siendo los más significativos que la variación de la provisión por tal beneficio se registre:

- El costo del servicio y el interés neto en el resultado del periodo; y
- Las nuevas mediciones en otro resultado integral.

El saldo de esta esta cuenta durante el ejercicio 2016 es como sigue según el cuadro siguiente:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Jubilacion Patronal	13,965.52	-
Suman	13,965.52	-

NOTA 17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en ochocientas (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado para enjuagar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

A continuación se detalla la composición del patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2015 y 2016.

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Capital Suscrito	800.00	800.00
Otros resultados integrales	-6,693.52	-6,693.52
Resultados de años anteriores	159,457.55	168,076.99
Resultados del Ejercicio	8,619.44	-1,735.62
Suman	162,183.47	160,447.85

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en la estrategia de la misma.

NOTA 18. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, los ingresos ordinarios de la Compañía fueron como se detalla a continuación:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Ventas de Madera Bft	1,237,459.89	1,557,886.57
Servicio de Recuperacion de Paneles	-	
Otros Ingresos	866,169.01	1,283.13
Exportaciones	1,398,634.81	2,021,339.22
Ingresos por Reembolsos		
Otros Ingresos	1,431.16	
Suman	3,503,694.87	3,580,508.92

NOTA 19. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 la compañía consideró como costo de venta los siguientes rubros:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2015	Periodo al 31/12/2016
Costo de Produccion	3,202,014.92	3,197,244.06
Suman	3,202,014.92	3,197,244.06

NOTA 20. GASTOS POR SU NATURALEZA

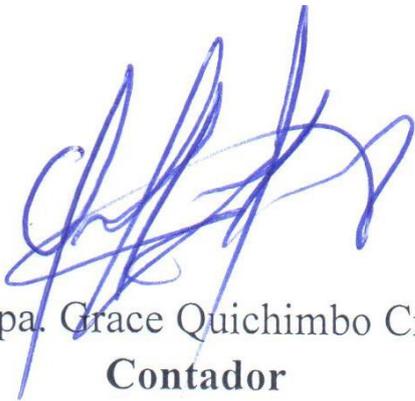
El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2016 son los siguientes:

(Expresado en Dolares)

Detalle	Periodo al 31/12/2014	Periodo al 31/12/2015
Gastos Administrativos	250,048.10	359,181.38
Suman	250,048.10	359,181.38

NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente nota, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Grace Quichimbo Cruz', written over the printed name and title.

Cpa. Grace Quichimbo Cruz
Contador